

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/281/2016

En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 10:00 horas del día 23 de febrero de 2016, se reunieron en la primera sesión ordinaria los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el edificio que ocupa, en Av. Francisco Villa esquina Manuel Ávila Camacho, en la colonia Lázaro Cárdenas, para celebrar el acto de dictamen técnico de la licitación pública local **No. 03/281/2016**, para la adquisición de "SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON VIGENCIA DE LA 12:00 HORAS DEL 1 DE MARZO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS DEL 1 DE ENERO DEL 2017", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases. Con recursos propios. Con la finalidad de determinar cuales de ellos pasan a la siguiente etapa de la licitación, denominada apertura de propuestas económicas, para tal efecto, se hace la siguiente relación de:

Antecedentes:

Que el SEAPAL, convocó mediante publicación en los diarios locales de Tribuna de la bahía, Milenio y meridiano el día 11 de febrero de 2016 a las compañía interesadas en participar en la licitación pública local **No. 003/281/2016**, para la adquisición de "SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON VIGENCIA DE LA 12:00 HORAS DEL 1 DE MARZO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS DEL 1 DE ENERO DEL 2017", de acuerdo a las especificaciones del anexo 1 de las bases, citado en la parte introductiva del presente, cumpliéndose con los requisitos a que se refieren los artículos 1, fracción IV, artículo 8 fracción I, artículo 11 fracción I, y 51 de la Ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Estado de Jalisco; así como los artículos 1 y 19 fracción I, del Reglamento de la ley de Adquisiciones y Enajenaciones del Gobierno del Estado de Jalisco del cual 3 empresas recogió las bases de la licitación siendo las siguientes:

Dare Castro

Licitante	Firma
<u>AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.</u>	
<u>HDI SEGUROS, S.A. DE C.V.</u>	
<u>SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V.</u>	
<u>SEGUROS EL POTOSI, S.A.</u>	
<u>SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA</u>	

SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA

Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/281/2016

Con fecha 23 de Febrero de 2016, entregaron sus propuestas técnicas y económicas, obteniendo así el derecho a participar en la presente licitación y presentó propuesta, misma que se analizan en este acto por los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión.

Dictamen:

Con base en el análisis técnico de las propuestas, elaborado por el Lic. Mónica Sagrario Cuevas Villagrana, Jefe del Departamento de Servicios Generales del SEAPAL VALLARTA, determinaron los miembros de la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones lo siguiente:

La empresa participante AXA SEGUROS, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante HDI SEGUROS, S.A. DE C.V., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante SEGUROS EL POTOSI, S.A., cumple la etapa técnica y adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica.

La empresa participante SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., no cumple la etapa técnica y no adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica, debido a que no acredita tener domicilio u oficinas en Puerto Vallarta como nos marca en el numeral dos del anexo 1 "2.- Deberán contar con oficinas aquí en la ciudad de Puerto Vallarta y proporcionar domicilio" por lo que se le "DESCALIFICA" con fundamento en el numeral 10 DESCALIFICACIÓN DE PARTICIPANTES" en su inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

La empresa participante SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, no cumple la etapa técnica y no adquiere el derecho a participar en la apertura de su propuesta económica, debido a que no presenta el "anexo de relación de flotillas y adaptaciones" como nos marca el numeral 7.1 PRESENTACION DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS, donde nos indica los documentos que debe contener el sobre de la propuesta técnica en su inciso a) Especificaciones mínimas conforme el anexo 1. Por lo que se le "DESCALIFICA" con fundamento en el numeral 10 DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES" en su inciso l) Por incumplimiento en cualquiera de los requisitos de las presentes bases y sus anexos, ya que deberán apegarse

**SISTEMA DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE DRENAJE Y
ALCANTARILLADO DE PUERTO VALLARTA**


Acta de Dictamen Técnico de la Licitación Pública Local No. 03/281/2016 estrictamente a las necesidades planteadas por la "CONVOCANTE", de acuerdo a las características y especificaciones de los bienes y servicios.

En tal virtud la Comisión de Adquisiciones y Enajenaciones determina que son motivos suficientes para que los concursantes antes mencionados pasen a la siguiente etapa de apertura de propuestas económicas.

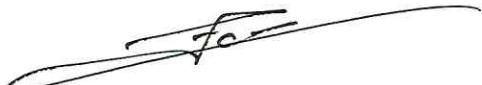
Con lo anterior se da por terminado el presente dictamen técnico mismo que firman los integrantes de la comisión que asisten a esta reunión y los concursantes que quisieron hacerlo.



Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez
Presidente de la Comisión


L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas
Secretario Ejecutivo



Lic. Alejandro Torres Magaña
Vocal, Asociación de Hoteles y Moteles


Lic. Carlos Enrique Elizondo Ramos
Vocal, Coparmex


Lic. Eduardo Manuel Martínez Martínez
Vocal, H. Ayuntamiento


Lic. Nora Cecilia Casillas Castillo
Vocal, Canaco


L.C.P. José Manuel Villaseñor García
Contralor Interno


Sra. Evangelina Sánchez Dueñas
Vocal, Canirac

La presente hoja forma parte integral de acta de dictamen técnico de fecha 23 de febrero del 2016 relativa a la licitación pública local No. 003/281/2016, para la adquisición de "SUMINISTRO DE POLIZA DE SEGURO PARA FLOTILLA DE VEHICULOS DE ACUERDO AL ANEXO 1 DE LAS BASES, CON VIGENCIA DE LA 12:00 HORAS DEL 1 DE MARZO DEL 2016 A LAS 12:00 HORAS DEL 1 DE ENERO DEL 2017. Con recursos propios.



PROPUESTA TECNICA
03 / 281 / 2016.

Fecha de Concurso: 23 / FEBRERO / 2016.

DOCUMENTOS INDISPENSABLES	AXA SEGUROS, S.A.		INBURSA		SEGUROS EL POTOSI		HDI SEGUROS		SEGUROS AFIRME					
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO
a) Especificaciones mínimas (Anexo No. 1)	X				X		X			X				
b) Propuesta Técnica conforme al (Anexo No. 5)	X		X		X		X		X					
c) Carta proposición conforme al (Anexo No. 3)	X		X		X		X		X					
d) Acreditación conforme al (Anexo 4)	X		X		X		X		X					

Handwritten signature

XXXXX LA ASEGURADORA AFIRME NO ACREDITA CON EL REQUISITO
NÚM. 2 DEL ANEXO 1
(POR NO ACREDITAR OFICINAS EN PUERTO VALLARTA)

INBURSA NO ANEXA RELACION DE FLOTTILLAS
Y ADAPTACIONES.

ATENTAMENTE

LIC. MÓNICA S. CUEVAS VILLAGRANA
JEFE DEL DEPTO. DE SERVICIOS GENERALES

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature